



# PARTIDO DEL TRABAJO

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

UNIDAD NACIONAL

¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

*Escrito Original Original unee feja chil impreses per en solo*  
*1039 2018 ABR 10 14:33 lado con censos*

10 de abril de 2018

*Del Vcd*  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
OFICIALÍA DE PARTES

José Eugenio Plascencia Zárazúa

*\* Dnezo consistente en engorgolada en diecisiete feja chil impreses por un solo lado. Original*

Secretario Técnico del Consejo General del "Plataforma Electoral para la Legislatura del Estado de Qro. Instituto Electoral del Estado de Querétaro"

**PRESENTE** *Dnezo consistente en Plataformas Electoral para ayuntamientos en diecinueve feja chil impreses per en solo lado.*

El que suscribe **C. Ricardo Domínguez Álvarez**, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, comparezco ante usted para hacer entrega de lo siguiente.

- I. Original de la plataforma Electoral para la elección de Ayuntamientos 2018-2021, que consta de 1 anexo con 19 fojas útiles *por un solo lado.*
- II. Original de Plataforma Electoral para la Legislatura del Estado de Querétaro 2018 – 2021 que consta de 1 anexo con 17 fojas útiles por un solo lado.

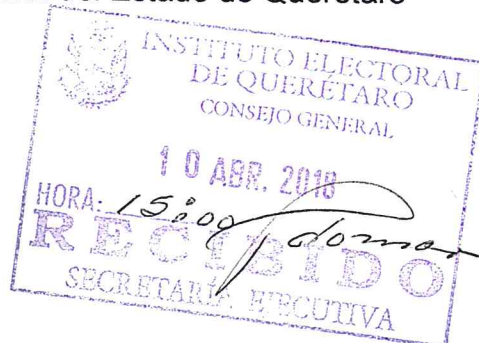
Por lo anterior le solicito se tenga por recibido y se acredite el cumplimiento del requisito legal para el proceso electoral 2017-2018.

ATENTAMENTE

**Ricardo Domínguez Álvarez**

Representante propietario del Partido del Trabajo

Ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro





## **PARTIDO DEL TRABAJO**

Plataforma Electoral para la elección de  
Ayuntamientos  
2018-2021

10 de abril de 2018



## EL CONTEXTO ESTATAL

La situación económica y social del país está en riesgo; la brecha entre pobres y ricos es cada vez mayor y el proceso de deshumanización de las élites que detentan el poder económico y político, los lleva a cuidar solamente sus intereses sin importar el bienestar colectivo. Estos hechos, todos lo sabemos, provocan desigualdad económica, injusticia, desesperanza, incertidumbre, enojo y violencia. Tenemos que luchar por lograr el objetivo de una sociedad democrática con igualdad social que conciba al trabajo como una actividad creativa y estimulante para todos.

En el estado de Querétaro predomina una estructura económica basada en las actividades industriales y de servicios, sectores económicos que contrastan con la escasa participación del sector primario. La estructura del Producto Interno Bruto del estado de Querétaro para 2014 ratificó y profundizó estas tendencias, 62% lo aporta el sector servicios, 35% la manufactura y 3% la agricultura.

En el ámbito estatal, el intenso desarrollo industrial de los últimos 50 años impactó todos los espacios de la vida queretana; no sólo en lo económico, también en el trabajo, en las cuestiones sociales, culturales (hábitos y formas de vida cotidiana) y personales. Específicamente sus efectos se reflejan en la creciente urbanización del estado, actualmente 72% de la población vive en localidades urbanas de más de 2,500 habitantes.

La tasa de crecimiento poblacional en Querétaro durante los últimos 15 años ha estado por encima de la media nacional, creciendo un 29% en tres lustros, pasamos de 1 millón 827 mil a 2 millones 91 mil 823 personas, cifra alarmante pues no se ha tenido una planeación adecuada de infraestructura, movilidad, espacios para la vivienda digna y prevención del delito.

Estos efectos se resienten en Querétaro, la tasa de desempleo está por encima de la media nacional y se considera que tan sólo en 2014 se perdieron más de 10,000 empleos formales, de acuerdo a la información del IMSS.

La reestructuración productiva está basada en los bajos costos salariales incidiendo en todos los ámbitos del desempeño laboral: en el campo, la industria, el comercio y los servicios, y en todos los tamaños de los negocios (micro, pequeña, mediana y gran empresa). El rasgo distintivo de este proceso de reestructuración fue la flexibilidad laboral, entendida como la capacidad de adaptación y libertad gerencial en la toma de decisiones para posicionarse en la competencia internacional, con la menor intervención posible de sindicato y trabajadores, generando la presencia de formas de trabajo precarias (inestabilidad, sin contrato formal, sin prestaciones, monótono, jornadas intensivas de trabajo, bajos niveles salariales). En el Querétaro del 2018, se observa una tendencia creciente de apoyar las inversiones de los grandes capitales, principalmente extranjeros, para apuntalar el desarrollo industrial y de servicios a costa del nivel de vida de los habitantes.



Estas transformaciones productivas, demográficas y sociolaborales inciden en la configuración de los territorios, en las prácticas cotidianas de los actores productivos, en las formas de interrelación personal y en el modo en que entienden y ejecutan su trabajo; lo cual configura una dimensión cultural que influye en el tipo de desarrollo económico, cuyos resultado más palpable es la inequitativa distribución del ingreso que se traduce en problemas económicos, políticos y sociales que afectan la convivencia de las y los queretanos.

La política neoliberal de apertura económica consolidó en Querétaro un modelo económico que, entre otros factores, condujo a la recomposición territorial fragmentada, se gestaron políticas erráticas de apoyo a sectores volátiles cuyas inversiones de corto plazo crearon incertidumbre, compromisos no cubiertos, abandono del campo, sin medidas preventivas para favorecer el flujo migratorio a la ciudad y poblaciones flotantes que cambiaron de territorio en busca de oportunidades de trabajo y se quedaron en la mitad del camino, imposibilitados para retornar y sin alcanzar las metas personales de una mejor calidad de vida.

En las condiciones actuales, resulta imprescindible la búsqueda de nuevas opciones políticas ciudadanas para compartir principios, expectativas y anhelos. Lo esencial es plantear alternativas para abrir nuevos caminos sociales, para recuperar el sentido de solidaridad, reciprocidad y de igualdad en todas sus dimensiones, de trabajar para erradicar la pobreza mediante el diseño de políticas públicas que no estén pensadas sobre la base de controlar, manipular y mantener las condiciones de inequidad social, sino de propiciar esquemas de libertad y progreso para todos.

## EL CONTEXTO MUNICIPAL

Hablar del desarrollo económico, el empleo y sus procesos de transformación no es tarea sencilla. Si tomamos como punto de referencia los últimos sesenta años, observamos un gradual pero pertinaz deslizamiento de las actividades del sector primario hacia el sector secundario y terciario en la mayoría de los 18 municipios que integran el territorio queretano, pasando por los procesos migratorios del campo a la ciudad y estableciendo las conexiones entre pobreza y abandono del campo y pobreza e imagen de prosperidad en las ciudades. La historia del siglo XX en Querétaro es parte de las transiciones de la humanidad hacia estadios de desarrollo cada vez más desiguales. Hoy somos un estado eminentemente industrial; de acuerdo a la lógica de la teoría económica predominante, debería ser, ya, un espacio de calidad de vida elevada, donde los índices de bienestar social tendrían que mostrar un pueblo educado, pensante, sano, creativo y solidario. Las contradicciones inherentes a la sociedad contemporánea hacen de este nuevo milenio un enigma.

En 1997, el Partido Acción Nacional gana las elecciones para Gobernador; la política de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) proyectada en el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003. Se mantiene la tendencia a impulsar la instalación de empresas maquiladoras de exportación, sobre todo aquellas que demandaban grandes cantidades de mano de obra. El sello distintivo del plan de desarrollo estatal, impulsado por la administración panista, fue tratar de descentralizar la maquila de la ZMCQ y del



corredor industrial San Juan del Río-Tequisquiapan, para que se pudieran desarrollar económicamente las regiones más deprimidas del estado, en particular la región de la Sierra Gorda.

A partir del 2004 se experimentan cambios en las políticas de atracción de IED. En el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 se delinean políticas económicas encaminadas al fomento en la inversión productiva directa, en especial a la diversificación de la industria manufacturera para intentar romper con la dependencia del sector de autopartes para la creación de fuentes de trabajo. En este periodo, la maquila ha dejado de ser una opción viable para el desarrollo económico y social de la entidad.

El Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) realiza anualmente un estudio sobre la capacidad que tienen los estados de la República para atraer inversiones, y Querétaro ha venido ocupando los primeros lugares en el ranking de las entidades más atractivas para la inversión en el ámbito industrial. La industria, es indudable, juega un papel preponderante en el desarrollo económico del país. De ahí el interés en lograr que los procesos de trabajo se transformen cualitativamente para incrementar la productividad y, bajo la lógica de la apertura de los mercados, la necesidad de recambiar los procesos industriales para tornarlos en procesos flexibles. En México, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) generó fuertes desafíos para la industria nacional, y Querétaro no fue la excepción, al diseñar políticas industriales tendientes a fortalecer las cadenas productivas a fin de acelerar la relocalización industrial, beneficiar las economías de escala, y tecnificar la planta productiva.

La política industrial implementada por la administración estatal, ha tenido como punto central la generación de condiciones de rentabilidad elevada tanto en la exportación como en la creación de condiciones internas que permitan establecer encadenamientos productivos locales, para abaratar costos de producción. Una característica palpable en tiempo reciente, ha sido el desarrollo de concentraciones o aglomerados de empresas de alta tecnología y competitividad internacional, como lo es la industria del software y la industria aeronáutica. Mediante el impulso de la administración estatal 2003-2009, empiezan a desarrollarse los denominados Sectores Industriales Emergentes (SIE); esto es, actividades industriales que antes del año 2003 sólo se desarrollaban marginalmente, y que no figuraban en las políticas de desarrollo económico de la entidad.

Después del 2006 el crecimiento de los SIE es palpable, y se visualizan como una alternativa para el desarrollo económico y la creación de fuentes de trabajo. Actualmente, los SIE se conforman por el Cluster Aeronáutico, el Cluster InteQsoft el Call Centers con el banco Santander a la cabeza y su centro de atención a clientes para Latinoamérica, y el Corredor logístico.- Mediante el aprovechamiento de la conexión aérea, terrestre y ferroviaria con que cuenta el estado, se busca construir un recinto fiscal y aduanal para el movimiento de carga en el Centro del país.

Los SIE, en especial el Cluster Aeronáutico, representa la apuesta que la política pública de atracción de inversión ha realizado para la diversificación de la industria



manufacturera. La inversión en infraestructura ha dado como resultado el Complejo Aeroespacial de Querétaro, que albergará a las empresas de dicho sector. En cuanto a la formación de mano de obra calificada, el paso está dado con la creación de la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ). Sin embargo, el impulso al sector aeronáutico por parte de la política pública estatal genera interrogantes con respecto al impacto que pueda tener en el desarrollo económico de Querétaro.

En los últimos diez años el estado de Querétaro ha dado un impulso importante al desarrollo de los SIE. Mediante la diversificación industrial que acarrearán éstos, se establece como una posibilidad de romper con la dependencia que la entidad tiene con el sector automotriz y de alimentos y bebidas, para la generación de empleos. En el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, uno de los sectores industriales prioritarios fue, sin duda, el aeronáutico. Como resultado de la política pública de fomento al sector, el crecimiento real de la industria aeronáutica en Querétaro se da a partir del año 2005 y no sólo como resultado de la instalación de las empresas aeronáuticas de clase mundial, como Bombardier Aerospace, Aernnova, o las firmas que aglutina el Grupo Safran (Messier Services, Snecma Americas, Messier Dowty, Snecma Propulsion).

Para el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el municipio de Querétaro se encuentra en el rango de municipios con el menor índice de pobreza. Los indicadores que se miden están divididos en dos dimensiones; la pobreza por ingresos, que incluye pobreza alimentaria, pobreza de capacidades, pobreza de patrimonio; e indicadores de rezago social que contemplan los datos de escolaridad, servicios de salud, tipo de vivienda, servicios (agua, luz, drenaje), número de ocupantes por cuarto. El estado de Querétaro ocupa el lugar número 15 en el contexto nacional, y considerando solamente al estado, el municipio de Querétaro tiene un grado muy bajo de rezago social, solamente es superado por el municipio de Corregidora que presenta las mejores condiciones de vida. Sin embargo no se puede soslayar las enormes disparidades existentes entre los municipios, todo tiende a concentrarse en la Zona Metropolitana de Querétaro, principalmente en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan; mientras que otros, como Colón y Pedro Escobedo tratan de sobrevivir de lo que derraman los anteriores; por su parte San Juan del Río ha perdido fuerza en su ritmo de crecimiento, los demás padecen el abandono gubernamental.

Lamentablemente, la pobreza en México es un fenómeno creciente, asociado al rápido crecimiento de la población, combinado con crisis económicas recurrentes y bajos niveles educativos. Es un proceso acumulado a lo largo del siglo XX, desde el estallido revolucionario de 1910, en el que se luchaba por mejorar las condiciones de vida de la población; la demanda y los discursos oficiales fueron en el sentido de combatir la miseria de los mexicanos. ¿Qué ocurrió? Nunca trabajaron verdaderamente en beneficio de todos, sus valores se distorsionaron y los nexos de convivencia entre los seres humanos se fueron diluyendo en el mar de la competencia desleal y el ansia de poder que enfermó a los políticos mexicanos.

Como se mencionó en la introducción existe en la actualidad una brecha significativa entre la extrema pobreza y la gran acumulación de capital de unos cuantos, en Querétaro el modelo neoliberal ha generado que la zona metropolitana de Querétaro, El



Marqués, Corregidora y Huimilpan existan grandes desarrollos residenciales, empresas de primer nivel, fuertes inversiones de capital, oportunidades laborales y educativas, sin embargo los habitantes de los 14 municipios restantes se encuentran en condiciones de marginación, carentes de servicios básicos, de oportunidades para estudiar por consiguiente son pocas sus posibilidades de acceder a un trabajo digno, alejados de los efectos positivos del mercado los pobres cada día son más pobres, pareciera que nos encontramos con dos Querétaro, el del crecimiento económico, la vanguardia aeronáutica y las oportunidades laborales y el de la pobreza, marginación y abandono.

Las crisis de los modelos instrumentados hasta la fecha, generan incertidumbres que se traducen en fuertes crisis de confianza y derivan en situaciones de conflicto y violencia social. Es indudable que se está formando una nueva civilización cuyos alcances desconocemos. ¿Qué significan los cambios tecnológicos y los cambios sociales? ¿Cómo se ve afectado nuestro grupo social de pertenencia en sus relaciones económicas? Estas incertidumbres nos han convertido en una sociedad desconfiada, ¿cuándo terminarán las fases de acoplamiento de los modelos para disponer de un periodo más o menos prolongado de estabilidad? Sin duda no tenemos prefigurada una respuesta puntual, pero son preguntas fundamentales a responder, si queremos inscribirnos en las mejores condiciones posibles, dentro de la sociedad contemporánea. Mientras tanto, la sociedad desconfiada sigue produciendo tensiones y conflictos sociales, que no sabemos cómo detener.

Por ello, el Partido del Trabajo impulsa una nueva forma de hacer gobierno y el desarrollo de políticas públicas de carácter municipal para promover un tipo de desarrollo autosustentable y equilibrado, en el que no existan diferencias de un municipio a otro, erradicar la desigualdad, acabar con las grandes brechas en el desarrollo de los municipios es una prioridad que el Partido del Trabajo se ha propuesto para lograr un Querétaro Para Todos.

En este sentido, la plataforma política municipal se construye sobre los siguientes lineamientos:

### **PLANTEAMIENTOS GENERALES**

El municipio es la base territorial del estado de Querétaro, en congruencia con lo anterior, tenemos que impulsar una verdadera política económica y social, donde la movilidad, seguridad, empleo, educación, salud, vivienda, respeto al medio ambiente, equidad de género, atención a grupos vulnerables, cultura, deporte y una ciudad para los ciudadanos, sean los ejes centrales de la propuesta que le haremos a la ciudadanía. Todo ello bajo la lógica de un gobierno honesto, que luche contra la corrupción, responsable y comprometido con su comunidad.

El proceso electoral de 2018, en el que se definen ayuntamientos y diputados locales, constituye una buena oportunidad para generar un conjunto de estrategias municipales de trabajo tendientes al cambio en las políticas públicas que los gobiernos emanados del PRI y del PAN han venido impulsando.



En función de los argumentos establecidos líneas arriba, el Partido del Trabajo en Querétaro, presenta su plataforma electoral de orden municipal para que la ciudadanía la valore y ponga en práctica las propuestas de beneficio colectivo.

## **POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL**

**En materia de política económica, el PT plantea tres ejes fundamentales**

**1. Impulsar un proyecto económico con atención a los municipios más vulnerables.** Querétaro demanda una estrategia de desarrollo sostenido que no sea propenso a la vulnerabilidad externa, que no dependa de la entrada creciente de capitales y que no comprometa la soberanía del país y no provoque las desigualdades regionales. Nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental. Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes. El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar el equilibrio en el desarrollo municipal: las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Atender las zonas indígenas, los municipios del semidesierto y de la sierra es una prioridad.

Consideramos que el presupuesto público debe ser redistribuido en función de necesidades específicas, por lo cual los ayuntamientos deberán plantear prioridades para proponer al legislativo que sea aprobado un presupuesto equitativo que coadyuve a eliminar el rezago histórico de los municipios serranos y del semidesierto.

**2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales.** La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo privilegia a los sectores afectados y excluidos por el neoliberalismo. Nuestro compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido excluidos del mercado productivo y laboral y que han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico; también va dirigido a los sectores empresariales progresistas, que apuestan por un México mejor para todos y para todas, que





dirigen sus inversiones no solamente por el camino del beneficio individual, sino que busca la creación de empleos dignos para los queretanos.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de la globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.

**3. Recaudación y aplicación efectiva de los impuestos.** Los impuestos serán recaudados de manera progresiva, esto significa que quienes tienen menor ingreso el cobro de sus impuestos será menor, incluso con posibilidades de condonación de pago cuando la situación económica de las familias lo ameriten, con esta acción contrarrestaremos la brecha de desigualdad económica.

## **POLÍTICA SOCIAL**

En materia de política social, y atendiendo a lo que las leyes y reglamentos establecen como responsabilidades y ámbitos de competencia de las administraciones municipales, nuestra propuesta atiende a siete áreas prioritarias:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social.
2. Pugnamos porque el Estado se ocupe realmente para salvaguardar los derechos del individuo, del ciudadano y los derechos sociales.
3. Se debe brindar atención suficiente y efectiva a todos los jóvenes y se les otorguen espacios educativos, de trabajo, culturales y deportivos.
4. Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral. Comenzando con la nutrición y la educación inicial.
5. Luchamos porque la mujer tenga un papel importante en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales y el gobierno. Pugnamos también por acabar con cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
6. Pugnaremos porque la salud sea un derecho constitucional de todos los mexicanos en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
7. Pugnamos por una educación pública, laica, gratuita y de calidad con una cobertura del 100%.





## SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país. Los queretanos hemos visto con asombro el crecimiento de la delincuencia.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son, por un lado, la crisis económica y política que padecemos, y, por el otro lado, el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

El Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia en todos y cada uno de los municipios que componen al estado de Querétaro, , sobre todo porque e ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública, entre los principales factores que se deben tomar en cuenta para avanzar en la erradicación de estos males sociales.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia; proponemos también, proponemos, también, un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia. En el mismo sentido, combatir con firmeza el abuso de autoridad, tenemos que acabar con la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. Lo que se requiere es que quien infrinja la ley sea adecuadamente





aprehendido, llevado a su debido proceso y sentenciado a cumplir la pena correspondiente, la cual sea aplicada sin distinción.

## **PROBLEMÁTICA DEL CAMPO**

Los municipios con fuerte presencia de actividades agropecuarias y población rural del estado de Querétaro, requieren de apoyo urgente para resolver los problemas que el abandono gubernamental ha provocado. Las tierras de labor están siendo rápidamente absorbidas por las zonas urbanas, los campesinos, ganaderos y trabajadores del campo han tenido que emigrar a las ciudades para encontrar algún tipo de empleo para la *manutención familiar*. *No hay apoyo para que las tierras de temporal se conviertan en regiones de riego para aumentar la productividad de este tipo de tierras; se permite de manera indiscriminada el cambio en el uso del suelo, afectando tierras con vocación agrícola para convertirlas en parques industriales, vialidades, áreas comerciales y de servicios.*

Debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario en todos los municipios. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios; en este sentido, la solución posible se fundamenta en canalizar recursos económicos y humanos crecientes para establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar recursos financieros a tasas preferenciales.

En síntesis, nuestra propuesta es:

Dotar a los campesinos de tierras de los municipios de la sierra, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano

Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.

Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo. Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales.

Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano, garantizando intercambios justos que favorezcan el sector y la economía. Canalizar créditos con tasas preferenciales y condiciones favorables a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin. Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.





Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.

Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.

## PLAN DE ACCIÓN

La modernización y cierre de brechas en la desigualdad de nuestros municipios depende de que resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social que existe. En Querétaro, en 12 de los 18 municipios la población vive en condiciones de pobreza, y más de 600 mil queretanos viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, situación que se ha mantenido por el modelo neoliberal del grupo gobernante, y que día con día la profundiza más y trasciende en un rompimiento del tejido social y la alteración de la paz y el bienestar que tanto necesita México para su desarrollo.

El área social es uno de los ámbitos de mayor prioridad para el Partido del Trabajo por ser ésta donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos de la actual crisis económica y de las políticas gubernamentales llevadas a cabo en los últimos sexenios, que han provocado las crisis recurrentes que ha padecido nuestro país y de las repercusiones de nuestra inserción a la globalización en el marco de las políticas neoliberales de las últimas tres décadas. Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

### **1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social**

México al igual que la mayoría de las naciones en vías de desarrollo ha visto incrementar el nivel de pobreza y de pobreza extrema en su tejido social. La desigualdad en México es peor que hace 50 años y el poder adquisitivo de los salarios actuales es menor al de hace más de tres décadas.

En Querétaro, de un total de 1.4 millones de personas, el CONEVAL reporta que el 36.9% de la población, equivalente a 683,000 personas, viven en condiciones de pobreza y 5.2%, 96,000 personas, viven en condiciones de pobreza extrema.

Por esa razón, el Partido del Trabajo se ha comprometido con la causa de los trabajadores y de los pobres de nuestro estado, incorporando la urgencia de llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Para ello planteamos la exigencia de dar un cambio radical al modelo económico vigente, desterrando la base de la producción de la pobreza como es la política económica neoliberal, así como la implementación de una política de





redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen, y garantice su carácter redistributivo de la riqueza. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Los programas de combate a la pobreza en nuestro país han estado orientados a fines puramente asistencialistas y siempre electoreros. Para nuestro instituto político no se trata de paliar la miseria sino de desterrarla. Nuestra propuesta en este sentido va enfocada a erradicar la política clientelar, los recursos públicos deben destinarse, en lo fundamental, a proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de Querétaro, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

## ***2. Redistribución del poder social***

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres (51.2% de la población nacional) y los indígenas (14%) son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del país.

## ***3. Mujeres y democracia***

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas y el acceso a cargos de elección popular.

En el estado de Querétaro, no podemos dejar de lado que la mujer se incorpora intensamente a la vida económica, política y social, el 26% de los hogares queretanos tienen jefatura femenina; pero no se puede ocultar que persiste la discriminación, pues del total de empleos formales en la entidad, solamente 14% le corresponde a las mujeres y la mayoría de ellas carecen de sistemas de pensión y jubilación.





#### 4. La problemática infantil y juvenil

México es un país joven, integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad mexicana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 30 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.



- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

## **5. Salud**

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra nación logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

Tenemos claro que el sistema de salud en México enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

El compromiso del PT es que, dentro del ámbito de competencias de los municipios, apoyar al sector salud en términos materiales y generar las iniciativas correspondientes para mejorar el servicio que se ofrece a la ciudadanía.

## **6. Educación y cultura**

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En Querétaro, persiste una tasa de analfabetismo superior al 5%, altas tasas de rezago educativo y condiciones de fuertes desigualdades educativas, baste señalar que cerca de 85,000 alumnos inscritos en las primarias públicas del estado, se ubican en los grados de alto y muy alto de marginación, que una de cada cuatro escuelas primarias carecen de agua potable y una de cada 10 carecen de sanitarios.

En lo que respecta a la calidad, el panorama no es alentador. Las recientes mediciones internacionales colocan a nuestro país en los últimos lugares muy por detrás de nuestros socios comerciales, e incluso muy por abajo de países con un



desarrollo similar al nuestro. Y si esto lo referimos a los grupos marginados, en particular la población indígena, dichos indicadores son aún más dramáticos.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

### **7. Educación inicial**

A nivel mundial, la corriente de estudios científicos que pone especial énfasis en la educación temprana plantea que es fundamental la atención del educando desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. La estimulación temprana contribuye de forma crucial en las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

Es por ello que proponemos, con especial interés y de carácter estratégico para el estado de Querétaro, crear centros de atención temprana en todos los municipios, a través de los cuales las madres y sus hijos reciban una alimentación adecuada, así como programas de capacitación que integren a los familiares y garanticen el mejor desarrollo y crecimiento del bebé, contemplando también que las condiciones que lo rodean sean idóneas para su equilibrio emocional dentro una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad a lo largo de su vida.

Nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todos los niños y los jóvenes mexicanos tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles. Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

### **8. Problemática urbana**

Tres cuartas partes de la población mexicana viven en localidades urbanas. La gran mayoría radica en ciudades medias y grandes que tienen o comienzan a tener los problemas propios de las urbes modernas. La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental, que encuentran su máxima expresión en las colonias populares. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano



integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas, que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios, con la asignación de recursos en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

## 9. Vivienda

En el área de la vivienda, Querétaro presenta una sobre oferta en la vivienda de interés medio y padece un déficit considerable en casas-habitación para los sectores que ganan uno o dos salarios mínimos, sin considerar las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional. Por supuesto que el problema no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido. El problema es la falta de recursos económicos de esas familias y las políticas privatizadoras al respecto que solamente benefician a los grandes constructores.

No debemos olvidar que las instituciones públicas encargadas de proveer vivienda para los trabajadores, desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari (1988 – 1994) dejaron de construir las, para transformarse en simples intermediarias entre los demandantes de vivienda y las instituciones financieras privadas. Hoy los trabajadores mexicanos tienen que tener un ahorro previo para ser sujetos de crédito. El Gobierno Federal se olvidó de ellos dejando que el mercado se convirtiera en el principal instrumento de asignación de recursos para la inversión en vivienda y que, en consecuencia, las constructoras privadas enfocaran sus proyectos para los sectores sociales de medios y altos ingresos, bajo el criterio de rentabilidad económica por encima del de rentabilidad social.



En este contexto, el Partido del Trabajo está plenamente convencido de que la única forma de garantizar una vivienda digna al trabajador es mediante el compromiso directo de los gobiernos, federal y estatal de construir esas viviendas. Por esa razón, proponemos la creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas de vivienda, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo los graves problemas que se presentan en materia habitacional. Asimismo, hemos propuesto la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Hemos reiterado que sólo el Gobierno estatal tiene la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de los trabajadores y que de continuar insistiendo con las políticas que privilegian al mercado, estaremos condenando a miles de familias queretanas a vivir hacinadas y destinando más del cincuenta por ciento de sus ingresos en el pago de renta.

### **10. Infraestructura básica**

México se encuentra en los últimos lugares en materia de creación de infraestructura física y equipamiento urbano entre las naciones miembros de la OCDE. Sabemos que la inversión en infraestructura física constituye un componente básico de la competitividad de una nación. Sin embargo, nuestros municipios han sufrido un importante rezago en la creación de infraestructura, debido a la corrupción y a las decisiones políticas que canalizan los recursos a otras áreas menos prioritarias.

El Partido del Trabajo impulsará reformas estructurales en las partidas del presupuesto para atender este grave problema.

### **11. Medio ambiente y calidad de vida**

Las condiciones ecológicas en Querétaro, al igual que en el resto del país, son alarmantemente graves. La agudización de problemáticas como la contaminación del agua por uso industrial, el empobrecimiento de mares y suelos, la polución del aire, la constante devastación de bosques y selvas, las escasez de recursos acuíferos especialmente en regiones de mayor concentración poblacional, así como el deterioro de las condiciones de vida en los pueblos y las grandes zonas metropolitanas (como el DF, Monterrey y Guadalajara), se debe a un rotundo fracaso de las políticas públicas del actual gobierno.

La urgencia por atender estas situaciones requiere que entendamos el profundo impacto que tienen en materia de salud, educación, desarrollo y crecimiento económico, y en general para lograr un verdadero mejoramiento del país en un enfoque integral de sustentabilidad. Para ello es esencial el incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida, a través de la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida.





## **12. Derechos laborales y políticos de los migrantes**

Es una realidad incuestionable que los mexicanos que han buscado un mejor nivel de vida fuera de nuestro país, se han insertado en la dinámica económica y política de los Estados Unidos. Es evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de riqueza de la nación vecina y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley.

De esta forma debemos señalar una serie de cuestiones que atañen a los derechos civiles y laborales de los mexicanos que residen en el extranjero de manera legal y no legal. Primero, debemos dejar asentado que si salen de su patria es por una razón muy poderosa: la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo digno que les permita solventar sus necesidades y las de sus familias.

Es un hecho innegable que los derechos laborales de los trabajadores indocumentados son inexistentes y que sufren la persecución de las autoridades de estadounidenses y de grupos ciudadanos que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y a sus posibilidades de desarrollo.

El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.

## **14. Administración estatal y municipales**

Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo en Querétaro, consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

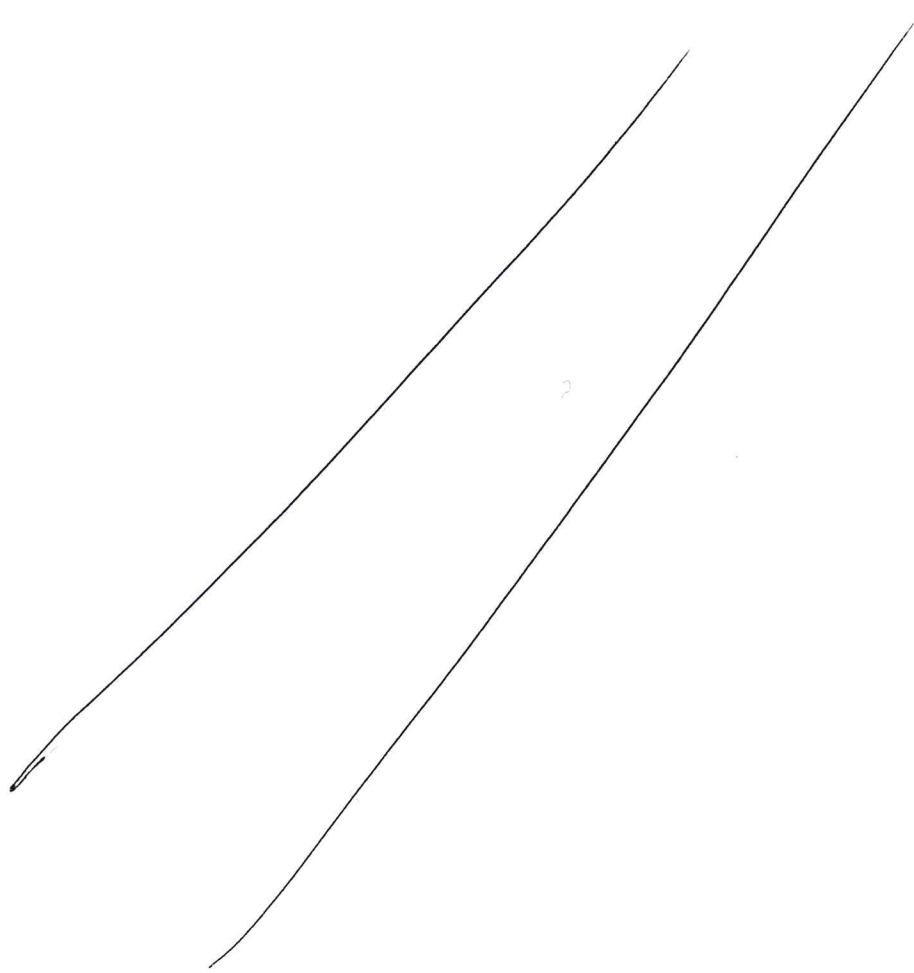
- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.



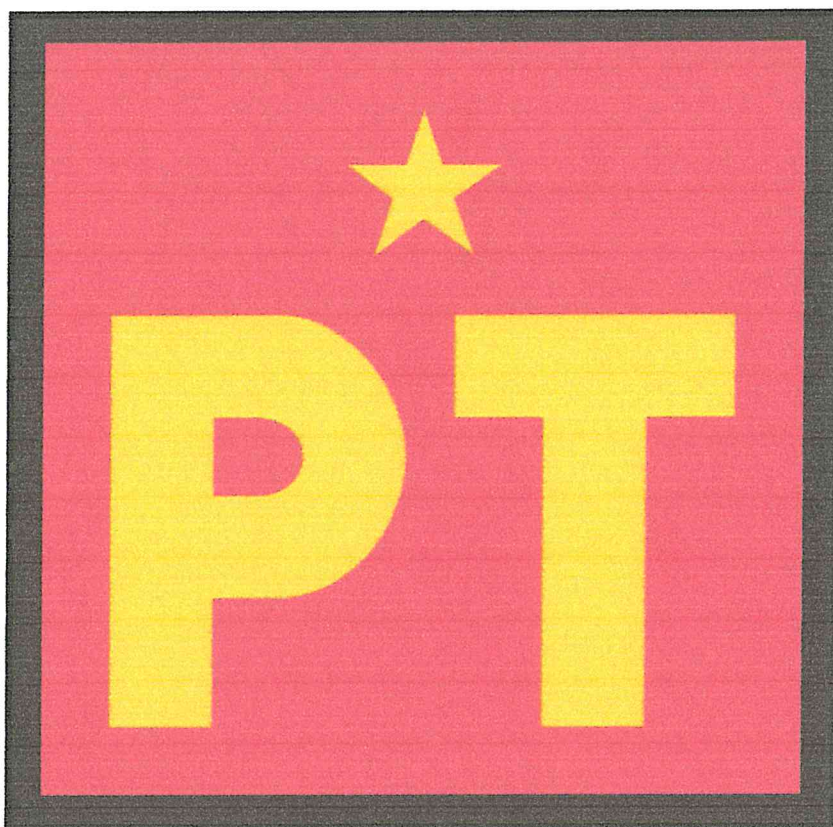
## SEGUIMIENTO CIUDADANO

**Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales.** El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales.

La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población. Sólo así las grandes mayorías podrán anteponer un Nuevo Proyecto de Nación a quienes hoy detentan el poder económico y político, y frenar y revertir la inercia desnacionalizadora, de descapitalización productiva y de extensión y profundización de la pobreza en que se encuentra México.







## **PARTIDO DEL TRABAJO**

Plataforma Electoral para la Legislatura del estado de  
Querétaro  
2018 - 2021

10 de abril de 2018



## EL CONTEXTO ESTATAL

La situación económica y social del país está en riesgo; la brecha entre pobres y ricos es cada vez mayor y el proceso de deshumanización de las élites que detentan el poder económico y político, los lleva a cuidar solamente sus intereses sin importar el bienestar colectivo. Estos hechos, todos lo sabemos, provocan desigualdad económica, injusticia, desesperanza, incertidumbre, enojo y violencia. Tenemos que luchar por lograr el objetivo de una sociedad democrática con igualdad social que conciba al trabajo como una actividad creativa y estimulante para todos.

En el estado de Querétaro predomina una estructura económica basada en las actividades industriales y de servicios, sectores económicos que contrastan con la escasa participación del sector primario. La estructura del Producto Interno Bruto del estado de Querétaro para 2014 ratificó y profundizó estas tendencias, 62% lo aporta el sector servicios, 35% la manufactura y 3% la agricultura.

En el ámbito estatal, el intenso desarrollo industrial de los últimos 50 años impactó todos los espacios de la vida queretana; no sólo en lo económico, también en el trabajo, en las cuestiones sociales, culturales (hábitos y formas de vida cotidiana) y personales. Específicamente sus efectos se reflejan en la creciente urbanización del estado, actualmente 72% de la población vive en localidades urbanas de más de 2,500 habitantes.

Estos efectos se resienten en Querétaro, la tasa de desempleo está por encima de la media nacional y se considera que tan sólo en 2014 se perdieron más de 10,000 empleos formales, de acuerdo a la información del IMSS.

La reestructuración productiva está basada en los bajos costos salariales incidiendo en todos los ámbitos del desempeño laboral: en el campo, la industria, el comercio y los servicios, y en todos los tamaños de los negocios (micro, pequeña, mediana y gran empresa). El rasgo distintivo de este proceso de reestructuración fue la flexibilidad laboral, entendida como la capacidad de adaptación y libertad gerencial en la toma de decisiones para posicionarse en la competencia internacional, con la menor intervención posible de sindicato y trabajadores, generando la presencia de formas de trabajo precarias (inestabilidad, sin contrato formal, sin prestaciones, monótono, jornadas intensivas de trabajo, bajos niveles salariales). En el Querétaro del 2018, se observa una tendencia creciente de apoyar las inversiones de los grandes capitales, principalmente extranjeros, para apuntalar el desarrollo industrial y de servicios a costa del nivel de vida de los habitantes.

Estas transformaciones productivas y socio laborales inciden en la configuración de los territorios, en las prácticas cotidianas de los actores productivos, en las formas de interrelación personal y en el modo en que entienden y ejecutan su trabajo; lo cual configura una dimensión cultural que influye en el tipo de desarrollo económico, cuyos resultado más palpable es la inequitativa distribución del ingreso que se traduce en problemas económicos, políticos y sociales que afectan la convivencia de las y los queretanos.





La política neoliberal de apertura económica consolidó en Querétaro un modelo económico que, entre otros factores, condujo a la recomposición territorial fragmentada, se gestaron políticas erráticas de apoyo a sectores volátiles cuyas inversiones de corto plazo crearon incertidumbre, compromisos no cubiertos, abandono del campo, sin medidas preventivas para favorecer el flujo migratorio a la ciudad y poblaciones flotantes que cambiaron de territorio en busca de oportunidades de trabajo y se quedaron en la mitad del camino, imposibilitados para retornar y sin alcanzar las metas personales de una mejor calidad de vida.

En las condiciones actuales, resulta imprescindible la búsqueda de nuevas opciones políticas ciudadanas para compartir principios, expectativas y anhelos. Lo esencial es plantear alternativas para abrir nuevos caminos sociales, para recuperar el sentido de solidaridad, reciprocidad y de igualdad en todas sus dimensiones, de trabajar para erradicar la pobreza mediante el diseño de políticas públicas que no estén pensadas sobre la base de controlar, manipular y mantener las condiciones de inequidad social, sino de propiciar esquemas de libertad y progreso para todos.

## EL CONTEXTO MUNICIPAL

Hablar del desarrollo económico, el empleo y sus procesos de transformación no es tarea sencilla. Si tomamos como punto de referencia los últimos sesenta años, observamos un gradual pero pertinaz deslizamiento de las actividades del sector primario hacia el sector secundario y terciario en la mayoría de los 18 municipios que integran el territorio queretano, pasando por los procesos migratorios del campo a la ciudad y estableciendo las conexiones entre pobreza y abandono del campo y pobreza e imagen de prosperidad en las ciudades. La historia del siglo XX en Querétaro es parte de las transiciones de la humanidad hacia estadios de desarrollo cada vez más desiguales. Hoy somos un estado eminentemente industrial; de acuerdo a la lógica de la teoría económica predominante, debería ser, ya, un espacio de calidad de vida elevada, donde los índices de bienestar social tendrían que mostrar un pueblo educado, pensante, sano, creativo y solidario. Las contradicciones inherentes a la sociedad contemporánea hacen de este nuevo milenio un enigma.

En 1997, el Partido Acción Nacional gana las elecciones para Gobernador; la política de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) proyectada en el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003. Se mantiene la tendencia a impulsar la instalación de empresas maquiladoras de exportación, sobre todo aquellas que demandaban grandes cantidades de mano de obra. El sello distintivo del plan de desarrollo estatal, impulsado por la administración panista, fue tratar de descentralizar la maquila de la ZMCQ y del corredor industrial San Juan del Río-Tequisquiapan, para que se pudieran desarrollar económicamente las regiones más deprimidas del estado, en particular la región de la Sierra Gorda.

A partir del 2004 se experimentan cambios en las políticas de atracción de IED. En el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 se delinean políticas económicas





encaminadas al fomento en la inversión productiva directa, en especial a la diversificación de la industria manufacturera para intentar romper con la dependencia del sector de autopartes para la creación de fuentes de trabajo. En este periodo, la maquila ha dejado de ser una opción viable para el desarrollo económico y social de la entidad.

El Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) realiza anualmente un estudio sobre la capacidad que tienen los estados de la República para atraer inversiones, y Querétaro ha venido ocupando los primeros lugares en el ranking de las entidades más atractivas para la inversión en el ámbito industrial. La industria, es indudable, juega un papel preponderante en el desarrollo económico del país. De ahí el interés en lograr que los procesos de trabajo se transformen cualitativamente para incrementar la productividad y, bajo la lógica de la apertura de los mercados, la necesidad de recambiar los procesos industriales para tornarlos en procesos flexibles. En México, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) generó fuertes desafíos para la industria nacional, y Querétaro no fue la excepción, al diseñar políticas industriales tendientes a fortalecer las cadenas productivas a fin de acelerar la relocalización industrial, beneficiar las economías de escala, y tecnificar la planta productiva.

La política industrial implementada por la administración estatal, ha tenido como punto central la generación de condiciones de rentabilidad elevada tanto en la exportación como en la creación de condiciones internas que permitan establecer encadenamientos productivos locales, para abaratar costos de producción. Una característica palpable en tiempo reciente, ha sido el desarrollo de concentraciones o aglomerados de empresas de alta tecnología y competitividad internacional, como lo es la industria del software y la industria aeronáutica. Mediante el impulso de la administración estatal 2003-2009, empiezan a desarrollarse los denominados Sectores Industriales Emergentes (SIE); esto es, actividades industriales que antes del año 2003 sólo se desarrollaban marginalmente, y que no figuraban en las políticas de desarrollo económico de la entidad.

Después del 2006 el crecimiento de los SIE es palpable, y se visualizan como una alternativa para el desarrollo económico y la creación de fuentes de trabajo. Actualmente, los SIE se conforman por el Clúster Aeronáutico, el Clúster InteQsoft el Call Centers con el banco Santander-Serfin a la cabeza y su centro de atención a clientes para Latinoamérica, y el Corredor logístico.- Mediante el aprovechamiento de la conexión aérea, terrestre y ferroviaria con que cuenta el estado, se busca construir un recinto fiscal y aduanal para el movimiento de carga en el Centro del país.

Los SIE, en especial el Clúster Aeronáutico, representa la apuesta que la política pública de atracción de inversión ha realizado para la diversificación de la industria manufacturera. La inversión en infraestructura ha dado como resultado el Complejo Aeroespacial de Querétaro, que albergará a las empresas de dicho sector. En cuanto a la formación de mano de obra calificada, el paso está dado con la creación de la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ). Sin embargo, el





impulso al sector aeronáutico por parte de la política pública estatal genera interrogantes con respecto al impacto que pueda tener en el desarrollo económico de Querétaro.

En los últimos diez años el estado de Querétaro ha dado un impulso importante al desarrollo de los SIE. Mediante la diversificación industrial que acarrearán éstos, se establece como una posibilidad de romper con la dependencia que la entidad tiene con el sector automotriz y de alimentos y bebidas, para la generación de empleos. En el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, uno de los sectores industriales prioritarios fue, sin duda, el aeronáutico. Como resultado de la política pública de fomento al sector, el crecimiento real de la industria aeronáutica en Querétaro se da a partir del año 2005 y no sólo como resultado de la instalación de las empresas aeronáuticas de clase mundial, como Bombardier Aerospace, Aernnova, o las firmas que aglutina el Grupo Safran (Messier Services, Snecma Americas, Messier Dowty, Snecma Propulsion).

Para el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el municipio de Querétaro se encuentra en el rango de municipios con el menor índice de pobreza. Los indicadores que se miden están divididos en dos dimensiones; la pobreza por ingresos, que incluye pobreza alimentaria, pobreza de capacidades, pobreza de patrimonio; e indicadores de rezago social que contemplan los datos de escolaridad, servicios de salud, tipo de vivienda, servicios (agua, luz, drenaje), número de ocupantes por cuarto. El estado de Querétaro ocupa el lugar número 15 en el contexto nacional, y considerando solamente al estado, el municipio de Querétaro tiene un grado muy bajo de rezago social, solamente es superado por el municipio de Corregidora que presenta las mejores condiciones de vida. Sin embargo no se puede soslayar las enormes disparidades existentes entre los municipios, todo tiende a concentrarse en la Zona Metropolitana de Querétaro, principalmente en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan; mientras que otros, como Colón y Pedro Escobedo tratan de sobrevivir de lo que derraman los anteriores; por su parte San Juan del Río ha perdido fuerza en su ritmo de crecimiento, los demás padecen el abandono gubernamental.

Lamentablemente, la pobreza en México es un fenómeno creciente, asociado al rápido crecimiento de la población, combinado con crisis económicas recurrentes y bajos niveles educativos. Es un proceso acumulado a lo largo del siglo XX, desde el estallido revolucionario de 1910, en el que se luchaba por mejorar las condiciones de vida de la población; la demanda y los discursos oficiales fueron en el sentido de combatir la miseria de los mexicanos. ¿Qué ocurrió? Nunca trabajaron verdaderamente en beneficio de todos, sus valores se distorsionaron y los nexos de convivencia entre los seres humanos se fueron diluyendo en el mar de la competencia desleal y el ansia de poder que enfermó a los políticos mexicanos.

Las crisis de los modelos instrumentados hasta la fecha, generan incertidumbres que se traducen en fuertes crisis de confianza y derivan en situaciones de conflicto y violencia social. Es indudable que se está formando una nueva civilización cuyos alcances desconocemos. ¿Qué significan los cambios tecnológicos y los cambios





sociales? ¿Cómo se ve afectado nuestro grupo social de pertenencia en sus relaciones económicas? Estas incertidumbres nos han convertido en una sociedad desconfiada, ¿cuándo terminarán las fases de acoplamiento de los modelos para disponer de un periodo más o menos prolongado de estabilidad? Sin duda no tenemos prefigurada una respuesta puntual, pero son preguntas fundamentales a responder, si queremos inscribirnos en las mejores condiciones posibles, dentro de la sociedad contemporánea. Mientras tanto, la sociedad desconfiada sigue produciendo tensiones y conflictos sociales, que no sabemos cómo detener.

Por ello, el Partido del Trabajo impulsa una nueva forma de hacer gobierno y el desarrollo de políticas públicas de carácter municipal para promover un tipo de desarrollo autosustentable y equilibrado. Acabar con las grandes brechas en el desarrollo de los municipios es una prioridad que el Partido del Trabajo se ha propuesto.

En este sentido, la plataforma política legislativa se construye sobre los siguientes lineamientos:

## **Nuestra Propuesta Legislativa en materia de educación**

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de transmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En Querétaro, persiste una tasa de analfabetismo superior al 5%, altas tasas de rezago educativo y condiciones de fuertes desigualdades educativas, baste señalar que cerca de 85,000 alumnos inscritos en las primarias públicas del estado, se ubican en los grados de alto y muy alto de marginación, que una de cada cuatro escuelas primarias carecen de agua potable y una de cada 10 carecen de sanitarios.

En lo que respecta a la calidad, el panorama no es alentador. Las recientes mediciones internacionales colocan a nuestro país en los últimos lugares muy por detrás de nuestros socios comerciales, e incluso muy por abajo de países con un desarrollo similar al nuestro. Y si esto lo referimos a los grupos marginados, en particular la población indígena, dichos indicadores son aún más dramáticos.

Como porcentaje del PIB, el gasto educativo se ha incrementado cerca de un punto porcentual en la última década al ubicarse en 5.8%, cerca de la media de la OCDE del 5.9%. No obstante, México tiene el gasto público total más





bajo como porcentaje del PIB (24%) en el área de la OCDE, donde el gasto público representa, en promedio, 43% del PIB de esos países.

La polarización social y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

En nuestro Estado subsisten dos Querétaro: uno minoritario que tiene educación de primer mundo, que cuenta con instituciones perfectamente acondicionadas para proporcionar este servicio con altos niveles de eficiencia y cuyos recursos provienen de los sectores empresariales y de los grupos sociales de altos ingresos; el otro Querétaro es el que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad.

### **Educación Superior e Investigación**

Es necesario pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia nacional y mundial.

### **Presupuesto para educación**

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propone elevar el presupuesto actual de educación y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

### **Educación inicial**

Reformar la ley de materia de educación para la obligatoriedad de la impartición de la educación inicial, educación preescolar y estimulación temprana como parte de la formación educativa de los infantes desde los 45 días de nacido.

A nivel mundial, la corriente de estudios científicos que pone especial énfasis en la educación temprana plantea que es fundamental la atención del



educando desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. La estimulación temprana contribuye de forma crucial en las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la racionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

Insistiremos en que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional y reciba con suficiencia y efectividad los recursos económicos, materiales y humanos que se requieran para el cumplimiento de su cometido.

Nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todos los niños y los jóvenes mexicanos tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles. Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

#### **Desarrollo artístico del estado**

Crear una ley para incentivar la producción y creación de arte, no solo como una forma de sobrevivir sino para generar espacios culturales al alcance de todos los queretanos que formen parte del desenvolvimiento integral de la sociedad.

### **En Materia Económica legislaremos por:**

#### **Colocar al mercado interno como motor del crecimiento**

La dinámica económica estatal debe redefinirse dando prioridad y oportunidades para los pequeños y medianos empresarios de la región, maximizando los recursos oriundos de nuestra entidad. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público y multiplicar el empleo.



## **Combate a la pobreza y a la desigualdad social**

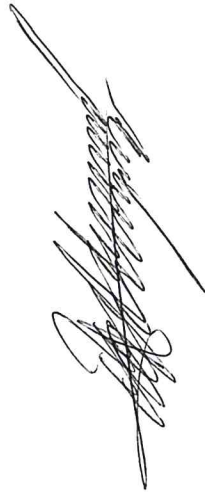
En Querétaro, de un total de 1.4 millones de personas, el CONEVAL reporta que el 36.9% de la población, equivalente a 683,000 personas, viven en condiciones de pobreza y 5.2%, 96,000 personas, viven en condiciones de pobreza extrema.

Por esa razón, el Partido del Trabajo se ha comprometido con la causa de los trabajadores y de los pobres de nuestro estado, incorporando la urgencia de llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Para ello planteamos la exigencia de dar un cambio radical al modelo económico vigente, desterrando la base de la producción de la pobreza como es la política económica neoliberal, así como la implementación de una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen, y garantice su carácter redistributivo de la riqueza. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Los programas de combate a la pobreza en nuestro país han estado orientados a fines puramente asistencialistas y siempre electoreros. Para nuestro instituto político no se trata de paliar la miseria sino de desterrarla. Nuestra propuesta en este sentido va enfocada a erradicar la política clientelar, los recursos públicos deben destinarse, en lo fundamental, a proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de Querétaro, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

## **Redistribución del ingreso**

La modernización y democratización de **Querétaro** debe sustentarse en una redistribución equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere ciudadanos libres.





En Querétaro, al igual que en todo el país, el ingreso está altamente concentrado, del total de la Población Económicamente Activa (PEA), correspondiente al 55%, tiene una tasa promedio de desempleo del 5.4%, el salario promedio es de 3.3 salarios mínimos.

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía; políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales encausadas en el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

## **En Materia de derechos civiles nuestra propuesta legislativa es la siguiente:**

### **Redistribución del poder social**

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres (51.2% de la población nacional) y los indígenas (14%) son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará **leyes** de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del país.

### **Mecanismos de participación ciudadana**

No queremos hacer política a nombre del pueblo, queremos que el pueblo haga su política y nosotros junto con él, esto es hacer política popular. La construcción del poder popular, la autogestión y la autonomía plena de las organizaciones sociales son nuestra esencia.

Proponemos transitar hacia una democracia participativa y directa, mediante la inclusión de figuras como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, la revocación de mandato, el presupuesto participativo.



Nuestra lucha es sobre todo por un cambio integral en lo ético, económico, político y cultural de la Nación y por construir la formación de un nuevo ser humano trabajador, honrado, justo y con pleno goce de sus libertades y de bienestar en todos los ámbitos.

Proponemos reformar la ley de participación ciudadana para crear la figura de comités de colonia que sesionen semanalmente, que definan sus problemáticas y que sean tomados en cuenta en la toma de decisiones para dar solución a sus necesidades.

El bienestar económico y social se conquista, no sólo se demanda; se va construyendo en nuestras organizaciones a partir de nuestro propio poder. En el movimiento urbano popular, ha sido el ejercicio del poder de masas el pilar fundamental sobre el cual hemos podido mejorar nuestras condiciones de vida.

### **Mujeres y democracia**

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas y el acceso a cargos de elección popular.

En el estado de Querétaro, no podemos dejar de lado que la mujer se incorpora intensamente a la vida económica, política y social, el 26% de los hogares queretanos tienen jefatura femenina; pero no se puede ocultar que persiste la discriminación, pues del total de empleos formales en la entidad, solamente 14% le corresponde a las mujeres y la mayoría de ellas carecen de sistemas de pensión y jubilación.

A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Despenalización del aborto y mecanismos de cultura sexual y planificación familiar.





- d) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- e) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- f) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
- g) Establecer un compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social.
- h) Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.



### **La problemática infantil y juvenil**

México es un país joven, integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad mexicana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 30 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Legislar para favorecer las condiciones de los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.

- c) Ampliar las medidas legales y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

**Con relación a los jóvenes:**

- a) Incentivar desde la ley sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles educativos.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.



**Por tu salud nos comprometemos a legislar lo siguiente**

Mayor presupuesto para la infraestructura y menor gasto en lo administrativo

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector, para crear nuevos centros y/o ampliar los existentes, al mismo tiempo recortar los gastos administrativos para maximizar el recurso.



## **Prevenir es mejor que curar**

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la digito puntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo. Proponemos que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública.

## **Mayor Cobertura y regionalización**

Tenemos que trabajar para modificar las oportunidades de acceso al sistema de salud del estado de Querétaro, ya que 25.2% no tiene acceso a servicios de salud, y el 27.7% disponen del seguro popular, es decir, más de la mitad de la población no cuenta con servicios de salud eficientes.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del Partido del Trabajo consiste en impulsar una reforma que regionalice las clínicas de salud por municipio, para garantizar mayor cobertura.

## **Legislaremos para solucionar la problemática urbana**

Tres cuartas partes de la población mexicana viven en localidades urbanas. La gran mayoría radica en ciudades medias y grandes que tienen o comienzan a tener los problemas propios de las urbes modernas. La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental, que encuentran su máxima expresión en las colonias populares. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:



- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas, que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios, con la asignación de recursos en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.



## **Por una mejor calidad de vida vamos a legislar por el Medio ambiente**

Las condiciones ecológicas en Querétaro, al igual que en el resto del país, son alarmantemente graves. La agudización de problemáticas como la contaminación del agua por uso industrial, el empobrecimiento de mares y suelos, la polución del aire, la constante devastación de bosques y selvas, las escasez de recursos acuíferos especialmente en regiones de mayor concentración poblacional, así como el deterioro de las condiciones de vida en los pueblos y las grandes zonas metropolitanas (como el DF, Monterrey y Guadalajara), se debe a un rotundo fracaso de las políticas públicas del actual gobierno.

La urgencia por atender estas situaciones requiere que entendamos el profundo impacto que tienen en materia de salud, educación, desarrollo y crecimiento económico, y en general para lograr un verdadero mejoramiento del país en un enfoque integral de sustentabilidad. Por tanto, y para atacar coordinadamente el conjunto de problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de cinéticos extranjeros del más alto nivel mundial.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida, a través de la creación de una organización no gubernamental



de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.

c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.

d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

## **Legislaremos por los Derechos laborales y políticos de los migrantes**

Es una realidad incuestionable que los mexicanos que han buscado un mejor nivel de vida fuera de nuestro país, se han insertado en la dinámica económica y política de los Estados Unidos. Es evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de riqueza de la nación vecina y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley.

De esta forma debemos señalar una serie de cuestiones que atañen a los derechos civiles y laborales de los mexicanos que residen en el extranjero de manera legal y no legal. Primero, debemos dejar asentado que si salen de su patria es por una razón muy poderosa: la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo digno que les permita solventar sus necesidades y las de sus familias.

Es un hecho innegable que los derechos laborales de los trabajadores indocumentados son inexistentes y que sufren la persecución de las autoridades de estadounidenses y de grupos ciudadanos que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y a sus posibilidades de desarrollo.

El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.



## Reformaremos la Administración estatal y municipales

Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo en Querétaro, consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

